ACTA DE INICIO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. COA-021-2025, RESULTANTE DEL PROCESO COMPETITIVO PC-042-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA/ ASOCIADO	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CAMPESINA NO NACIONAL DE PESCADORES ARTESANALES DE EL PEÑOL- ASOPESCAR
NIT O C.C:	900.108.146-7
OBJETO:	" AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER CON EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°S-CI-660-2025 ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO."
VALOR:	TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($30.519.652) IVA incluido y demás impuesto a los que haya lugar. Aprobado mediante Acuerdo de Vigencias Futuras 014 de 2025,
DURACIÓN:	Cuatro (4) meses calendarios contados a partir del acta de inicio, sin superar la vigencia del convenio con Cornare, que va hasta el 10 de mayo de 2026.
FECHA DEL CONTRATO/ CONVENIO:	31 de diciembre de 2025

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **SARA VALENTINA GIRALDO RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.036.963.689, en su condición de supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Contratante, y la **ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CAMPESINA NO NACIONAL DE PESCADORES ARTESANALES DE EL PEÑOL- ASOPESCAR**, con NIT. 900.108.146-7, representada legalmente por **RAMIRO ANTONIO HENAO GUARIN**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.953.528, y que en adelante se denominará el Contratista han convenido dar inicio a la ejecución del CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, los requisitos de ejecución de los contratos, corresponde a dos aspectos:

- **Soporte Presupuestal:**

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONTRATO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1829	23-10-2025	2.3.2.02.02.009.13.04	Fomento de la educación ambiental como eje de transformación en territorio	$4.719.652
	1906	10-11-2025	2.3.2.02.02.009.20.02 .25	Convenio CORNARE S-CI-660-2025 PRISER en el Municipio de El Peñol	$24.000.000
RESERVA PRESUPUESTAL	2183	31-12-2025	2.3.2.02.02.009.13.04	Fomento de la educación ambiental como eje de transformación en territorio	$4.719.652
			2.3.2.02.02.009.20.02 .25	Convenio CORNARE S-CI-660-2025 PRISER en el Municipio de El Peñol	$24.000.000

Aprobación de garantías:

Las garantías del presente proceso, fueron aprobadas mediante acta No. 043 del veintiuno (21) de enero de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del día veintiuno (21) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día diez (10) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente acta a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.

Sara Giraldo Restrepo
SARA GIRALDO RESTREPO
Supervisor

Ramiro Antonio Henao Guarin
RAMIRO ANTONIO HENAO GUARIN
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Gisela Porras Franco Contratista de Apoyo – Oficina de Contratación	Gisela Porras F.
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		